

ADMINISTRADOR
ERNESTO CASTEJANO

Se publica todos los días, inclusive los lunes. Oficinas: Esquina de la calle y Avenida Centrales.

Teléfonos:
REDACCIÓN 1252
ADMINISTRACIÓN 1251
Suscripción mensual \$ 2.00
Número suelto \$ 0.10



El Mundo



DIARIO DE LA MAÑANA

MIÉRCOLES
Santos: Buenaventura, cardenal, Marcelino, presbítero y Santa Adela

MAREAS
Pleamar en Puntarenas a las 5:36—17:55
Sale el sol a las 5:20, se pone a las 18:02

AÑO I

SAN JOSÉ, C. R., MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 1926

NÚMERO 11

Chile y Perú piensan ceder a Bolivia las provincias de Tacna y Arica

Permiso para que funcionen tres nuevas estaciones de radio en los Estados Unidos

Washington, 13.—El Departamento de Comercio autorizó el lunes la operación de tres nuevas estaciones de radio, las WMBJ y WJBT en Chicago y la KCAR en Tucson, Arizona.

Fracasaron las gestiones para hacer renunciar a Sir Thomas Lipton

Londres, 13.—Varios tenedores de valores de la Lipton Ltd. Tea Co. hicieron gestiones para que Sir Thomas Lipton renunciara a la presidencia de la compañía en favor de alguna persona más joven. Dichas gestiones fracasaron. Los tenedores de valores se quejaban de la disminución en las entradas de la empresa. Sir Thomas manifestó que dicha disminución significaba una pérdida personal para él, pero que la compañía se mantenía fuerte y que él mismo vería que los negocios se restablecieran completamente.

La llegada a París del Sultán de Marruecos

París, 13.—Mouley Youssef, Sultán de Marruecos, llegó a esta ciudad y fué recibido por el Presidente Doumergue, miembros del Gabinete y otros dignatarios. Quince mil personas asistieron a la estación a presenciar la llegada del Sultán y mil agentes secretos fueron distribuidos entre la gente para preservar el orden.

Precauciones para resguardar la vida de Primo de Rivera

París, 13.—Se han dictado medidas extremas para resguardar la vida del General Primo de Rivera durante su permanencia en París. Primo de Rivera asistirá en esta ciudad a las celebraciones del 14 de Julio.

También se colecta en Niza una manifestación antiamericana

Niza, 13.—Cinco mil veteranos de la guerra, siguiendo el ejemplo de sus compañeros de París, desfilaron el lunes en manifestación de protesta por la celebración del convenio Mellon-Berenger para el pago de la deuda de Francia a los Estados Unidos.

Chile y Perú piensan ceder a Bolivia las provincias de Tacna y Arica

Santiago de Chile, 13.—Entre Lima y Santiago se han adelantado la negociaciones para solucionar el conflicto de Tacna y Arica cediendo a Bolivia dichas provincias. Si el asunto se soluciona así, Bolivia ganará enormemente con la cesión de una salida al mar. Se entiende que la compensación de Bolivia a Chile y Perú no consistirá únicamente en dinero, sino también en valiosas concesiones comerciales.

Un hermano de Mussolini reta a duelo al jefe de la oposición constitucional

Roma, 13.—Arnoldo Mussolini, hermano del Premier de Italia y editor del Popolo D'

Italia, ha retado a duelo al General Roberto Bencivenga, jefe de la oposición constitucional. El reto de Arnoldo ha tenido origen en una nota insultante publicada por Bencivenga en respuesta a un suelto que apareció en el Popolo D' Italia.

Bulgaria sugiere una investigación conjunta acerca de las dificultades con Rumania

Ginebra, 13.—Los representantes de Rumania y Bulgaria se presentaron a la Liga de Naciones para tratar de los

incidentes de la frontera, que han enfriado las relaciones entre ambos países. Ninguna de las dos naciones ha solicitado la intervención de la Liga, pero Bulgaria sugiere una investigación conjunta, que Rumania no había aceptado todavía el lunes.

Un nuevo record mundial para la carrera de relevo

Copenhague, 13.—El team finlandés de relevos, del que forma parte el campeón Paavo Nurmi, estableció un nuevo record mundial para la carrera de relevos de 6.000 metros. La distancia fué cubierta en 16-26-2, batiendo el record anterior por 10.7 segundos.

Según Amundsen el Polo Norte es Internacional

Bergen, Noruega, 13.—El Capitán Koyal Amundsen, explorador del Polo Norte, llegó a esta ciudad el lunes. Amundsen ha declarado que el Polo Norte es internacional, desde luego que está situado en el Océano Ártico, que ha sido declarado internacional, y que por lo tanto ninguna nación puede reclamar el derecho de anexarse el Polo.

Gómez da Costa será desterrado a la Isla de Terceira, en las Azores

Lisboa, 13.—El General Gómez da Costa, dictador depuesto de Portugal, será desterrado a la Isla de Terceira, en las Azores, según declaraciones hechas por el nuevo gobierno revolucionario.

La continuación del vuelo de Inglaterra a Australia

Londres, 13.—Alan Cobham, aviador inglés que hace el vuelo de Inglaterra a Australia, ha encontrado un mecánico para reponer a A. B. Elliot, que murió la semana pasada, y saldrá para Melbourne hoy. El nuevo mecánico es el sargento Ward, miembro de la Fuerza Real Aérea de Sabisah, Irak.

El movimiento de la Bolsa de Nueva York

Nueva York, 13.—La solicitud de empréstitos despertó un entusiasmo especulativo en la Bolsa, dando por resultado la disminución de la demanda después de una apertura firme y de haber reaccionado los precios.—Los valores petroleros se mantuvieron débiles.—En general el mercado ofreció resistencia. Al principio del día General Motors llegó a un nuevo nivel, cotizándose hasta a 153.4 antes que la demanda fuera satisfecha. También hubo actividad en la compra de valores de ferrocarriles.—Southern Pacific alcanzó su más a la cotización del día.

El primer choque armado con los huelguistas de Nueva York

Nueva York, 13.—Ayer se emplearon por primera vez armas de fuego a consecuencia de la huelga que tiene paralizado parcialmente el servicio de tráfico en Nueva York. Cuatro balazos fueron disparados en Long Island sobre un motorista huelguista, y uno sobre otro motorista en el Bronx. Ninguno de los dos fué herido. La Rapid Transit Co. ha anunciado que dará plaza hasta hoy a los huelguistas para que vuelvan a sus labores.

El Presidente y los Farmacéuticos

EL OFICIO DE VERDUGO ME ES PROFUNDAMENTE ODIOSO. SI POR NO QUERER ALZAR LA SOGA ME ECHA EL CONGRESO DE LA PRESIDENCIA, SANTO Y BUENO.

En la Facultad de Farmacia se ha dicho que yo debería haber sido acusado por prevaricato, en virtud de no haberme prestado a los deseos de aquella Facultad, para que se impongan regentes a farmacias que no lo necesitan. Mi pecado está en que no he permitido, en la órbita de mis atribuciones, que el monopolio de los farmacéuticos, saliendo de su cauce legal, arrase actividades de boticarios, peritos en su oficio, por más que no sean farmacéuticos titulados, y a quienes una ley especial, en consideración a su posesión de estado, mantuvo y mantiene en el ejercicio de su antiguo y honesto modo de vivir. El título no es garantía ni de ciencia ni de eficiencia. Los farmacéuticos que se indignan contra mí, se escandalizan porque los señores Kirkpatrick, Veranes, Fallas y Grillo, sin ostentar título, despachen recetas. Creería uno que se trata de un crimen contra natura. Sin embargo, la Ley sobre Protección de la Salud Pública permite que en botiquines de médicos o de lugares en donde no está establecida la regencia de boticas, se despachen recetas por personas no investidas del título de farmacéutico.

Si la ley general admite eso ¿por qué ha de producir una catástrofe la aplicación que el Presidente haga de la ley especial de 1902, que permitió a los poseedores de botica en aquella fecha, seguir en el ejercicio de su negocio, aunque no fueran farmacéuticos titulados, pero sí aptos para despachar recetas? En un principio los farmacéuticos que levantan la voz protestaron que esa ley no amparaba ni a Kirkpatrick, ni a Veranes, ni a Fallas, ni a Grillo. Dije yo que sí los amparaba; y el Congreso estuvo de mi parte. El Colegio de Farmacéuticos, en el caso de Kirkpatrick, se vió obligado a volver sobre sus pasos. En su retirada toma, con respecto a los otros casos, una nueva posición. Ahora lo que discute es si Veranes, Fallas y Grillo han probado o no el hecho de haber sido dueños de botica en 1902. No quieren aceptar los testimonios de personas perfectamente honorables a quienes, por mi parte, doy entero crédito, haciendo justicia a su veracidad.

Habrá de concedérsese me, por lo menos, con el mismo derecho con el que la Directiva del Colegio resuelve en sentido negativo la cuestión de hecho, puedo yo resolverla en el afirmativo. Aún cuando fuera la prueba dudosa, me siento, en conciencia, plenamente justificado, a firme por el camino de la equidad y de los sentimientos humanos. No es humano impedir vivir a los que trabajan y dan buen desempeño, simplemente para que los titulados le saque todo su jugo al monopolio de su diploma. Si toda receta preparada en una botica que tiene regente lo fuera por el regente, tendrían los perseguidores de Veranes, Fallas y Grillo boca con que hablar. Pero ese supuesto no existe, y todos lo sabemos. La mayoría de las recetas no es despachada por regentes. Más aún los hay que ni siquiera residen en el lugar de la botica. En el Limón hay un dueño de farmacia que sabe que tiene regente porque al fin del mes extiende el cheque al regente ausente. El regente de Veranes veía el dinero de Veranes, pero Veranes no veía en la botica a su regente. En una botica de San José—así me lo contó su propio dueño—el regente se aparecía tan sólo al fin del mes, a cobrar su cheque, y, por último, optó el regente por enviar por el cheque. Efectivamente la cosa era más sencilla. Supongo que esos regentes sí procedían así sería porque tenían toda confianza en la pericia de los dueños de botica de quienes cobraban sueldo. Pero si tal estado de cosas se ha mantenido, a vista y paciencia de la Directiva del Colegio de Farmacéuticos, hay motivo para creer que la actuación de Veranes, Fallas y Grillo es mala porque afecta el bolsillo de los titulados, y no porque peligró la salud de los enfermos.

Los farmacéuticos reclaman al Mercader de Venecia, el Shylock de Shakespeare, su libra de carne. Más me gustaría verlos practicar la regla de oro: vivir y dejar vivir. Lo que perderían en colonos, lo ganarían en agradecimientos de antiguos boticarios y en simpatías sociales. La explotación del diploma no la inspira. El Colegio de Farmacéuticos no se derrumba porque cuatro boticarios sigan despachando recetas, como lo han hecho por más de 30 años. El correr del tiempo hará que esa insignificante competencia pronto, sea apenas un recuerdo. Pongamos por caso que la competencia dicha constituya una infracción de las leyes que acuerdan privilegios y preeminencias a los miembros del Colegio de Farmacéuticos. Esa infracción es baladí enfrente, por ejemplo, de la cometida, sin protesta siquiera de la Facultad, al haberse servido ciertos miembros de ella de su diploma para el reprobado y penni-

cioso comercio clandestino de opio. Al propio tiempo en que se discutía, en 1923, la ratificación, por parte de la República, del tratado internacional del Haya, firmado para combatir el vicio del opio, farmacéuticos de aquí pedían y obtenían permisos para introducir nada menos que 3776 libras de opio. La cantidad parece inverosímil. Sin embargo, no es inverosímil si se atiende a que la importación no se hacía para fines terapéuticos lícitos, sino para alimentar el vicio de los fumadores de opio, residentes en el país, y sobre todo, para vender la droga a especuladores que la sacaban de aquí, a precios de joyas, para meterla de contrabando en los Estados Unidos u otros países en donde está prohibido su libre expendio. A poco de haber llegado yo al Poder me sorprendió la noticia de que un vapor había desembarcado en Limón una gran cantidad de cajas de opio. Quise ordenar el reembarque, pero se me demostró que existían permisos anteriores, en toda regla, que amparaban a los introductores. De ese modo entró la enorme cantidad de 2106 libras de opio, entre diciembre de 1924 y enero de 1925.

Traté de que cumplieran los farmacéuticos introductores el deber que les impone la ley de asentar, en un registro, las entradas de opio, las cantidades que vendieren al por mayor, y las que expendieren por medio de recetas. En la botica por donde comenzamos,—a raíz de la salida del opio de la aduana—se nos dijo que tan pronto como había entrado el opio a la botica había salido de ella. Registro en forma, ni siquiera se llevaba.—Se puso el caso en conocimiento de la Agencia de Policía. Ante ella declaró el farmacéutico que un su empleado había vendido, sin autorización, todo el opio a una persona cuyo nombre no pudo averiguar; y manifestó que estaba anuente a pagar la multa que señala el artículo 6.º de la ley sobre venta de opio y sus alcaloides. Se pagó una multa de cien colonos. La ley se cumplió; pero los fines de ella, a nuestro despecho, fueron burlados. Era inútil seguir con los otros casos.

De toda aquella última importación de opio, que debió dejar una ganancia fabulosa, de cientos de miles de colonos, estoy seguro que no hay en las boticas una libra de opio. Se evaporó en cinco minutos como si fuera éter. Es difícil que haya habido mejor negocio que aquel. Pero aquello no sólo fué pingüe negocio sino también un escándalo internacional. En los Estados Unidos se enteraron de lo que aquí pasaba y tuve que soportar el sonrojo de saber que habían venido detectives americanos con el propósito de vigilar las remesas de opio que salieron clandestinamente de Costa Rica con destino a la Zona del Canal o a los Estados Unidos. Es decir, se nos puso en la lista negra de los países que trafican con opio.

La Facultad persigue a Veranes, Fallas y Grillo, porque, sin título, aunque con pericia, preparan recetas de médicos inofensivos y venden píldoras de quinina o ungüento de Holloway. Bu cambio, nada averigua del expendio ilegal de opio, ni nada dispone sobre el uso indebido que hacen farmacéuticos de su diploma. Me amenazan con llevarme al banquillo de los acusados por no prestarme a ahorcar a Veranes, Fallas y Grillo. El oficio de verdugo me es profundamente odioso. Si por no querer alzar la sogá me echa el Congreso de la Presidencia, santo y bueno. Defiendo a los desvalidos boticarios por un sentimiento de humanidad y justicia real. Con Kirkpatrick muy contadas palabras he cruzado en mi vida; a Veranes lo conocí cuando vino ante mí, sin presentación ni recomendación de nadie, a pedirme que lo amparara en su derecho; a Fallas, si de vista lo conozco, y sólo sé de él que es honrado, que ha sido boticario lo más de su vida y que mantiene una familia, de esposa, siete hijas mujeres y un niño, con su trabajo de boticario; y del señor Grillo cuanto puedo decir es que ha sido mi enemigo político, bien declarado, toda su vida. Simpatizo con el caso de ellos porque si son expulsados de sus boticas—lo que es como si ellos y los suyos fueran echados a la calle—aquello será un desastre irreparable en sus hogares. El que va de medio día para abajo en la vida, bien difícilmente aprende nuevos modos de vivir. Por el contrario, para los jóvenes farmacéuticos no hay desastre en no tomar de prisa los frascos de medicamentos y la balanza de que viven Veranes, Fallas y Grillo. Con aguardarse unos pocos años habrán hecho una buena acción. Antes nunca pensé en hablar de estas cosas pero acosado por los farmacéuticos, tengo que defenderme.

RICARDO JIMÉNEZ

Pasa a la página 8

Página Femenina de los Miércoles

¿Qué piensa Ud. del amor?

[A cargo de Luis de Lara]

CRONICAS QUE NO SON MIAS



La señorita Margarita Martínez dice:

—Ah! Nó, nó! Dios guarde que yo le dé una opinión sobre el amor!

Y con la viveza de su ademán, subraya la señorita Margarita Martínez, flor española trasplantada a este jardín de América, la negativa.

—¿Y el motivo?

—Son motivos. El primero, que yo no tengo las condiciones de esos apologistas del amor, como Hugo, Gourmont, Jorge Sand o Dumas, el de «La Dama», para opinar y pensar que he dicho una gran cosa. El segundo, mi temor al comentario de los demás y... y...

—¿Y el tercer?

Margarita se ríe antes de contestar. Hay una graciosa picardía en la mirada siempre viva de los ojos; por la mente ha cruzado una intención traviesa.

Contagiado de su risa yo le insto:

—¿A ver? ¿a ver? Creo que va a decir algo muy importante.

—Sí? Lo importante es lo que no voy a decir. Pienso muchas cosas del amor; pero me las reservo.

—¿Y ese egoísmo?

—Es muy generoso. Les libra a los demás de saber lo que no les interesa.

—La engaña su modestia, Margarita. El amor es grande como un Dios y ya dicen que Dios lo llena todo, con lo que cada palabra, y más aun palabra de mujer, sobre este tema será una armonía tan dulce que merecerá ser oída hasta por los seres que son «apenas sensitivos».

Margarita vuelve a reírse. Mi seriedad onomatopéyica le hizo gracia. Tiene el ánimo siempre dispuesto a la alegría. ¡Oh, esta bendita alegría de los espíritus, que les permite ver la vida iluminada a toda hora bajo los fulgores de una aurora rosa! Margarita se ha reído; nos hemos reído; y una cordialidad sencilla ha llegado a situarse entre nosotros, como un buen amigo de ambos.

Estamos los dos frente a frente. Ella, a umbral de la puerta de su casa; yo atajándole el paso a los transeúntes en la estrecha acera. Para estas entrevistas rápidas, yo no he querido nunca la formalidad ceremoniosa de una visita.

—Uy! qué serio está éso!— exclama por fin Margarita— ya Ud. vé que no es asunto para nosotras, tan acusadas de frivolidad.

—Frivolamente opine. Así, como quien hace pajaritas de papel.

—No, ahora no; porque si nosotras hablamos mucho y opinamos frívola o superficialmente sobre todas las cosas, en amor callamos, porque preferimos simplemente sentir.

—Oh! qué bien, acaba Ud. de decirme una gran frase Voy a copiarla, para reproducirla con fidelidad.

Y apesar de las protestas de Margarita, lo hago. Mi lápiz, apoyada la cuartilla en la pared, fija con exactitud acuciosa la opinión suya, mientras que, para acallar sus protestas, le preguntó:

—¿Qué diferencia encuentra entre el comer y el amar?

Me atreveré a besarte...

Tú de las manos fuertes, con dureza de hierro, y los ojos sombríos como un mar en tormenta: toda suerte o ventura en tus manos se asienta; la fortuna te sigue, la fortuna es tu perro.

Mírame aquí a tu lado tirada dulcemente; soy un lirio caído al pie de una montaña. Mírame aquí a tu lado... Esa luz que me baña me viene de tus ojos como de un sol naciente.

A tus plantas te llamo, a tus plantas deliro... ¡Ah! tus ojos me asustan... Cuando miran al cielo le hacen brotar estrellas. Yo postrada en el suelo te llamo humildemente con un leve suspiro.

Acoge mi pedido: oye mi voz sumisa, vuélvete a donde quedo postrada y sin aliento, celosa de tus penas, esclava de tu risa, sobre de tus anhelos y de tu pensamiento.

Acoge este deseo: dame la muerte tuya, tu postrera mirada, tu abandono postrero, dame tu cobardía, para tenerlo entero, dame el momento mismo en que todo concluya.

Te miraré a los ojos cuando empiece la sombra a rondarte despacio, cuando se oiga en la sala un ruido misterioso que no es paso ni ala, un ruido misterioso que se arrastra en la alfombra.

Te miraré a los ojos cuando la muerte abraque tu boca bien amada que no he besado nunca... Me atreveré a besarte cuando se haga la noche sobre tu vida trunca.

Alfonsina STORNI

Buenos Aires, mayo 1926.

Margarita me observa, con la extrañeza de quien encuentra abrupta la demanda y enseguida contesta, convencida:

—Muy sencillo, que lo uno es alimento del cuerpo y lo otro es alimento del alma.

Dentro del animado tono de nuestra charla, la respuesta me entusiasma y se lo digo:

—¡Nada! ¡Esta también á para el público!— Y ya Margarita no protesta más; la he convencido de que inevitablemente sus opiniones van a ser transmitidas por mí a unos lectores que las leerán gustosos y por ello, cuando le hago la segunda pregunta de la encuesta:

—¿Qué cree usted del matrimonio?— casi me despiende como la dama enojada al galán; dándole calabazas. Y a mí me iban a dar las del silencio.

Pero no; Margarita es alegre, vivaz e inquieta y no sabe callarse. Esta es su mejor cualidad. La que hace deseable su trato fino, donde la espiritualidad del decir tiene voladora inquietud de mariposas.

Estívose un minuto mirándome con fijeza. En las pupilas, en el rostro, en los labios vagaba la intención de la sonrisa. Al verme aguardando. dijo:

—Bueno, concluya mi confesión. El matrimonio, la unión de dos voluntades, resulta admirable cuando se hace por cariño y muy mal en los demás casos. Me gusta el matrimonio en el mundo antiguo; ahora es un contrato social, firmado por la conveniencia y aconsejado por el interés.

Otra vez necesité aplaudirla: —¡Mire usted lo hondamente que está filosofando!

—No sea usted malo; la filosofía sólo está bien en los viejos.

—O en los floridos labios de las mujeres jóvenes, que así adornarán su aridez, conforme van a ser galanura de mis cuartillas todas las frases suyas.

Margarita tiene una inclinación gentil, para agradecer, bondadosa, la sinceridad de mis últimas palabras y cuando alarga el brazo, entregándome su mano, franca al saludo de despedida, la toalla sutil se desliza levemente de los hombros de ella; y sobre la blusa de seda negra, junto a la línea del escote discretísimo, me trase la violencia sangrienta de una gran rosa roja...

LUIS DE LARA

Elogio de la Coquetería

Seguramente algunos esposos no van a estar de acuerdo en el cronista al leer el título de este suelto.

Sin embargo, la coquetería bien entendida ya no se considera mal.

Ya han pasado los tiempos que si se decía de una mujer «es coqueta», era condenarla.

En la actualidad una mujer que no se preocupe de su apariencia es algo raro. No ocuparse de ella deliberadamente es desperdiciar sus bienes, pues una buena apariencia es la mitad del éxito de una empresa. Si usted quiere vencer no puede desear lo que la puede ayudar en su camino.

¿Qué preferiría usted, estar en compañía de una mujer bien arreglada o en la de una sucia y desaliñada? ¿No preferiría a la primera en su oficina?

La coquetería es la que cambia el cabello opaco y sin vida, en ondulado y brillante. Es la coquetería la que cambia una figura triste en una brillante; también cambia las feas y pesadas en graciosas y agradables.

Si a usted le parecen estas cosas deseables tendrá que admitir que no siempre se debe condenar la coquetería si no es excesiva.

Pasa a la página 7

Necesito una mujer

Nunca he deseado una mujer con más ímpetu que ahora. Esta mañana que revisara mi habitación me dí cuenta exacta de mi abrumadora soledad; y me he dicho, no sin cierto remordimiento contra mí mismo: «Si yo tuviera una mujer...»

«Una novia, siquiera...» Y mi íntima, mi propia respuesta me llena de desesperación capaz de hacerme salir a la calle, gritando: «¡Necesito una mujer!» «¡Sí; una mujer necesito!»

Sólo porque no me conduzcan directamente al manicomio me he privado de hacerlo; pero es el caso, es la verdad misma, que yo tengo una obsesante necesidad de amar, de querer a cualquiera, con tal que tenga faldas. Esto, se entiende, con excepción de aquella especie dudosa o ambigua o neutra.

A veces me hago el cálculo del número de mujeres a que como hombre joven tengo derecho a poseer. ¡Son tantas y tan lindas las muchachitas que a diario veo desfilan por mi vista! Creo que no hay quien no se haya puesto a pensar seriamente ue alguna de estas hembras le perterpence. Pero, ¿Cómo conocer a la cara mitad? ¿Cómo dar con la que verdaderamente sea la destinada para uno?

Alguien me dirá que en eso de ponerse a escoger se va el tiempo; que debe adoptarse la primera que se encuentre a mano; que todas son lo mismo; en suma, que todas son mujeres desde la cruz hasta la cola.

Perfectamente; está bien; todo es cierto. Pero a mí me sucede la desgracia de que nadie me quiere. Esta semana, por ejemplo, he ensayado con la mecanógrafa, con la enfer-

mera, con la meserita, con la portera, etc. A todas estas distinguidas señoritas les he rendido mi amor, casi les he dado el corazón, como dicen los tonos, mis buenos compañeros de infortunio; pero «ellas», las «ingratas», las «peloncitas adorables», como si tal cosa. Para no cansar el cuento diré que ni la criada de mi casa se ha creído a decirme que «sí».

¿Qué tendré yo, Dios mío, que así se me trata? Todo el mundo encuentra mujer a la vuelta de una esquina; todo el mundo vive casándose hasta dos veces. Sólo yo permanezco en estado inalterable.

Y no es que sea tan feo que se diga, ¿verdad? Otros hay que tienen caras de dos pisos; ojos oblicuos y narices superlativas.

Recuerdo que últimamente estuve a punto de tener una novia. Y ¿qué crearán ustedes que sucedió? Pues nada: que me había equivocado redondamente. Lo que yo suponía amor hacia mi persona no era más que un afecto, un cariño muy natural; estaba enamórandome de mi cuñada. Y yo que creí atrapar la piedra filosofal...

¿Qué hacer? ¿Qué pensar ante semejante anomalía de mi existencia? ¿Seguiré esperando a la mujer tanto tiempo ambicionada, tanto tiempo anhelada, tanto tiempo soñada?

Y mientras mi pluma escribe estas cosas, con qué tristezita oigo que en la casa vecina, en el hogar de un pobre jornalero, desde su cuna un angelito grita: «¡Papá...!» «¡Papá...!»

Confieso que esa es la única envidia que he sentida en mi vida...

PEDRO ROA

Estafeta de El Mundo

Fandica.—Si Bárbara La Marr murió. Dicen sus amigos que en los días que precedieron a su muerte sufría una gran melancolía. Vivió varias semanas encerrada en sus habitaciones y al parecer, escribió durante ese tiempo un libro de versos. Posiblemente, si hubiese conocido la española letta, pudo haber escrito

como epigrafe de estas poesías póstumas: «Yo soy como el cisne blanco...»

Variable.—Todo cambia, hasta la cronométrica regularidad de los días. ¿Cómo querer entonces que nosotros seamos eternamente fieles? En realidad, la variabilidad es lo que nos

Pasa a la Página 7

El Adiós Melancólico

Temblando, amada, me acerqué a decirte la palabra de amor, ¡Por el cariño que llegué a pedirte culpáronme traidor!

Hoy he perdido, amada, la confianza de gozar de tu amor. Tú lo ignoras, amada, la esperanza fue tan sólo dolor.

Dame resignación, amada, y fuerzas dame para andar con valor; peregrino llagado al que lame el perro del pastor.

Si en mis manos, amada, doloridas, llevo un suave calor, de tus manos, amada, bendecidas, tué limosna de amor.

Por el camino, amada, me marcharé pensando en mi ensueño mejor, y por querer vivir el en sueño olvidando será mi vida peor.

Pío TAMAYO

Junio-1926

El Libro Cerrado

El mañana es un libro cerrado cada vida es un cofre sellado, cada sueño un anhelo dorado que muere al nacer.

Dulce y bello es amar aún sabiendo que el amor del que vamos muriendo en el aire se va diluyendo, para no volver.

¡Nadie sabe su propio secreto! todo espíritu siente el inquieto afán de vivir.

Pero nadie pregunta a la vida que en las almas se queda dormida sin poder salir.

El mañana es un libro cerrado ¿Malo o bueno? Jamás he pensado el dolor que me tiene guardado o el placer que me puede brindar...

Palpo a veces la oscura cubierta y en la vasta llanura desierta, mi pupila avizora y experta se pone a esperar...

Rosario SANORES

El sensacional proceso de José Santos Chocano

Como fué apresado el poeta. - Un perito dice que

Debido a las incidencias ruidosas del día anterior, hubo en el cuarto día de audiencia una muchedumbre ostensiblemente más numerosa que nunca. Desde muy temprano pugnaba el público por introducirse a la sala del Tribunal y acomodarse allí.

Hubo también un mayor despliegue de fuerzas policíacas y un control severo. Se decomisaron numerosas tarjetas de entrada con el sello falsificado del Tribunal, prueba de los esfuerzos que hizo la argucia del público para satisfacer su curiosidad, burlando las disposiciones de las autoridades judiciales.

A las 2 y 10 llegó la parte civil representada por el Dr. Castañeta, a quien acompañaban los deudos de Elmore.

Quince minutos después entró el acusado don José Santos Chocano, bastante sereno; acompañado de amigos y de su hijo mayor que le ayudaba a portar legajos.

Comparece el capitán Castillo

Ingresó uniformado el capitán Manuel Castillo Vázquez, actual comisario de la Séptima Compañía, se cuadra militarmente, jura decir la verdad, responde a las preguntas de estilo, y satisfaciendo el interrogatorio pedido por la defensa, dice que, siendo comisario del Segundo, acudió personalmente a la imprenta de "El Comercio" el día de la tragedia y sin resistencia, de buen grado, se le entregó preso Chocano. Llegó diez minutos después de producido el hecho, en virtud de un aviso telefónico del guardia de servicio en el Banco de Reserva.

A éste lo encontró en la segunda reja de la entrada principal impidiendo el tráfico de personas. Que su primera preocupación fué ver al administrador o al representante del establecimiento. Que, al respecto, se orientó en el hall, preguntando a las pocas personas que vio, y supo que el director, doctor Antonio Miró Quesada, se encontraba en su escritorio en la parte alta, adonde subió con el oficial segundo de investigaciones, Moisés T. Villa. Que después de haber recorrido dos habitaciones, en

la planta alta, salió el mencionado doctor con dos personas más que no conoce. Le interrogó acerca del incidente que se había producido y él respondió que, efectivamente, Chocano había disparado contra Elmore, pero que el doctor Miró Quesada le dijo que sólo se había dado cuenta en el momento del disparo; como sus preguntas eran muy breves y rápidas, por su afán de apresarlo al presunto reo, no indagó más; pero recuerda, sí, que de labios del doctor Miró Quesada oyó decir que éste sólo se dio cuenta en el momento del disparo.

Cómo fué apresado Chocano

Pidió autorización el comisario al director del diario para recorrer el edificio a fin de capturar a Chocano. Le contestó el doctor que prefería esperarse saliera a la calle porque no quería lo capturar en su imprenta. Insistió el comisario haciendo ver la responsabilidad que tenía accediendo el director del diario a concederle el permiso solicitado. Agradecido y bajó al hall. Un portero le indicó una puerta a mano izquierda. Penetró por ahí el declarante y después de atravesar 3 o 4 compartimentos, encontró a Chocano. El capitán Castillo le dijo que se diera preso en nombre de la ley. "Estoy preso" respondió.

Cuando le preguntó por el revólver le dijo que no sabía a donde lo había dejado. Fué registrado y no le hallaron el arma. En seguida, en un auto, se le condujo a la Segunda Compañía.

Una advertencia al público

Antes de comenzar la audiencia, el presidente encareció a la barra que se condujese con la debida compostura, a fin de evitar que se repitiesen los sucesos de la tarde anterior y de evitar así mismo la adopción de medidas radicales para preservar el orden.

Elmore fué mal operado

Una petición de Santos Chocano

El acusado pide que habiendo estado presentes en la prueba anterior los testigos de la defensa señores Morelli y Aguirre Morales, el Tribunal ordene que se les tome declaración, antes de actuarse la prueba pericial.

El Tribunal provee favorablemente y entra a declarar el testigo Morelli.

A la primera pregunta de si era verdad que poco antes de las cinco de la tarde del día 31 de octubre del año próximo pasado vió al señor Elmore entrar en el "hall" de "El Comercio" en compañía de otra persona y de que ambos, el señor Elmore y su acompañante, vestían de color gris, contestó de que sí era cierto; que él estaba parado en la esquina de la imprenta de "El Comercio" en el día indicado, cuando vió entrar a ese local al señor Elmore en compañía de otra persona; que más tarde cuando visitó al señor Chocano, oyó hablar de que Elmore estaba vestido de luto, pero que él manifestó que estaba vestido de gris oscuro.

El Presidente dá por terminado el interrogatorio. Y como el testigo Aguirre Morales no ha concurrido, manifiesta que va a darse comienzo a la actuación de la prueba pericial.

A lo cual, poniéndose de pie el Dr. Dulanto, abogado defensor, expresa que existen discrepancias fundamentales en los dictámenes de los peritos. Añade que se refiere a los de los médicos de policía, el médico legista Dr. Avendaño y el del Jefe de la Morgue.

Y solicita, por consiguiente, que se haga un debate discriminatorio entre los dos peritos a fin de que los puntos materia de discrepancia queden definitivamente esclarecidos.

El señor Presidente manifiesta que primero se dará lectura a las diligencias pericia-

les y al protocolo de la autopsia y después se procederá al debate discriminatorio. Ordena que se haga pasar a los peritos doctores Américo Achinelli y Adrián Pastor.

Ratificaciones de los peritos

El presidente (dirigiéndose a los doctores, que han tomado asiento después de juramentarse). Como ustedes son los médicos que procedieron en la autopsia, se va a dar lectura a las diligencias de la autopsia y al protocolo de la misma a fin de que se ratifiquen en ella.

El presidente (después de la lectura) (Son ustedes autores de las diligencias y del protocolo de autopsia que se acaba de leer y que ustedes suscribieron ante el juez instructor?

El Dr. Achinelli: Sí señor presidente.

El Dr. Pastor: Sí, señor presidente.

El presidente ordena en seguida que se de lectura a las diligencias de ratificación de la autopsia a las que asistieron el acusado y la parte civil y ordena al concluir la lectura que pasen los peritos que se han adherido al informe médico legal suscrito por el Dr. Leonidas Avendaño, y anuncia que se va a dar comienzo al examen discriminatorio.

En consecuencia, ingresan al estrado don Luis Vargas Prada y Manuel Pflucker. Después de juramentados y preguntados por el presidente si se adherían al informe médico legal del Dr. Leonidas Avendaño, ambos contestaron afirmativamente.

Y a continuación, el relator comienza la lectura del informe del Dr. Leonidas Avendaño.

La defensa interrumpe pidiendo la presencia de los Drs. Villanueva y Farfán, que se han pronunciado en este mismo asunto, dando su opinión el primero sobre la operación y el segundo sobre los puntos de balística. El presidente declara que pueden ingresar a la sala y les toma

luego el juramento de ley.

El Presidente:—(dirigiéndose a los dos últimos declarantes) Van ustedes a intervenir en este debate discriminatorio; pero antes el Dr. Villanueva se servirá absolver el interrogatorio propuesto por la defensa.

El interrogatorio al Dr. Villanueva:

El Relator (leyendo la primera pregunta): Diga usted si la muerte del señor Elmore obedeció a las perforaciones del intestino o a la operación.

El Dr. Villanueva.—Podría dar una respuesta inmediata a la pregunta; pero los tecnicismos que tendría que emplear me hacen temer que la explicación no sea todo lo clara que deseo.

En primer lugar, los peritos que intervinieron en este proceso lo hacen en dos condiciones: los unos han actuado sobre los hechos y sobre las personas, los otros entre los cuales me cuento hemos actuado no sobre hechos y personas sino sobre documentos emanados de declaraciones.

Esta segunda manera de actuar está autorizada por la medicina legal y por las experiencias. De consiguiente, un médico legista tiene capacidad para juzgar de hechos sometidos a su dictamen sin haber actuado directamente en ellos. Y digo esto porque la más alta personalidad médica del país ha sostenido ante el Tribunal la imposibilidad de juzgar sobre hechos y cosas que no se han visto. Me refiero con esto a las declaraciones del Dr. Castañeta, que de prevecer, me incapacitarían para emitir mi opinión.

Yo no vi operar a Elmore, no obstante lo cual he sido llamado como perito. El primer documento que vi fué el protocolo de la autopsia y como lo he manifestado en mi informe, ese documento adolece de defectos. En dicho protocolo se dice que fueron encontradas cuatro perforaciones perfectamente saturadas y cuatro sin saturar y sin huecos de haber sido. Reparando en esto me digo: ¿Cuál fue la causa de la muerte del herido? Allí no se expresa.

Haciendo una breve digresión, se refiere el doctor Villanueva a la valiosa herencia que la ciencia médica y en especial la cirugía ha recibido de la hercatombe europea. Afirma que las

maravillosas operaciones que durante esa guerra se verificaron trajeron como consecuencia el que los cirujanos agrupasen a los heridos del vientre, con perforaciones en dos grupos bien definidos, a saber: los que deben ser operados inmediatamente y en los que el éxito de la operación depende, precisamente, de la mayor rapidez con que se interviene, debiendo tener por objeto la operación la clausura inmediata de las perforaciones cueste lo que cueste; y los que, estando shockeados han de morir indudablemente en la operación y a los cuales debe hacerse una anestesia local, abrirse el vientre de un tajo certero, introducirles un drenaje y sentarlos rápidamente, condiciones en las cuales el enfermo muere o salva. Añade que, por lo demás, este procedimiento científico está en las obras y revistas de cirugía. Cita una serie de autores que abonan la teoría. Agrega que cuando leyó el informe del doctor Castañeta que debe suponer contiene el pensamiento libre de ese cirujano, se encontró con la declaración a que ha hecho referencia, esto es, que de acuerdo con los otros dos señores médicos, el cirujano en cuestión decidió operar al herido. Que por consiguiente, se deduce que este último fué clasificado en la primera categoría a que he hecho mención: la de los heridos del vientre que deben ser operados en el acto. Que siguió leyendo el documento y encontró que en el protocolo de la autopsia se hace constar que había cuatro perforaciones que no fueron suturadas. Que volvió entonces a examinar el informe del cirujano encontrándose con que éste decía que hubo de paralizar la operación porque temía que el enfermo se le muriese en la mesa de operaciones. Que él declara terminantemente que el páncreas, la corazonada, de que un enfermo va a morir en la sala de operaciones, no, en ningún caso, una indicación científica, que no se trataba de un enfermo de la segunda categoría. Que, por lo contrario, conforme a los principios científicos de la cirugía moderna, aquel cirujano y sus colaboradores clasificaron al herido en la primera categoría, o sea en la de los enfermos que deben ser operados inmediatamente.

Termina el doctor Villanueva declarando que la operación que se hizo a Elmore fué insuficientemente practicada.

El Fiscal.—Que diga el Dr. Pasa a la página 6

MANTEQUILLA

¢ 2.50

Marca A. G. S.

"COLIBLANCO"

En la Lechería Central.

El mejor ejercicio
ANDAR EN BICICLETA

Las mejores Bicicletas

ALCYON, THOMANN

Depósito permanente en

LA INDUSTRIA FRANCESA

Ventas por abonos semanales

Ud. tiene un millón de parásitos
en el estómago!

NADA IMPORTA!

EL

Vermífugo Imperial

se los mata en pocos días

Se puede usar en cualquier tiempo
y en toda edad: Es lo mejor

Hermann y Zeledón-BOTICA FRANCESA
SAN JOSE, COSTA RICA

LABORES DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL

Automóviles, Diputados y Empleados Públicos

Sin que esta confesión implique el retiro de una sola de las palabras de mi artículo, he de confesar que al escribirlo no pensé en el señor Diputado Fournier. Ni él fue el autor de la moción discutida, ni a juzgar por las crónicas de los diarios, fue su prominente defensor.

Prescindiendo de la explosión de personalismo del señor Fournier, que no venía a cuento, ya que nadie estaba discutiendo su persona, sino, en todo caso, una opinión suya. Y he de prescindir en absoluto de ese vicio envenenado entre nosotros, de llevar todo asunto público al terreno personal; porque si tal norma de conducta se acepta, sería necesario convertir cada periódico en una cancha de gallos, ya que resultaría imposible toda discusión de los negocios de Estado.

Y, si hay algo que debe discutirse, es precisamente la actuación de los señores diputados. Ellos, por la alta investidura que han recibido, son quienes están más a la vista de los ciudadanos y quienes son más objeto de pública discusión.

Cuando mis labores periodísticas, en las noches que el diario trabajo me deja libres, me llevan a poner en las cartullitas la crónica de las labores del Congreso, entresacadas de las notas del reportér, siento emociones distintas. Eminentemente agradable, por ejemplo, la de hacer una crónica de reciente sesión, aquella en que se discutieron los dictámenes acerca de la concesión a don Alberto Echandi. En esa sesión, elevada como corresponde al más alto Poder de la República, dio gusto oír las opiniones serenas, científicas, de doctrina, de los señores Representantes, licenciados Carlos Brenes, Alejandro Alvarado, León Cortés, Juan Rafael Arias. ¡Cuán distinta la impresión al anotar las dos sesiones famosas de los automóviles y la gasolina!

Así como aquella resultó enaltecedora para la Cámara Legislativa, la otra, la de los automóviles, a mi humilde entender, fue inferior a las altas, altísimas funciones de la Representación Nacional. Y más se remarca la inferioridad, por algunas expresiones a que la discusión dio oportunidad.

Yo considero que son otras las funciones del Congreso, y más, al sentir de algunos, estoy colocando demasiado alto el sistema constitucional que nos rige. Pero es mi opinión, y, a pesar de que soy empleado público, me parece que tengo el derecho de opinar.

Por otra parte, creo que ahora más que siempre, debe conservarse la altura más alta, perdónese la redundancia, en las discusiones parlamentarias. Por que hay un espíritu mundial de reacción contra los parlamentos, y debemos evitar que tal regresión se justifique entre nosotros.

Ahora bien, en cuanto al fondo del negocio, en cuanto a los céntimos, colonos, o miles de dólares que cuesta el servicio de automóviles oficiales, yo creo que lo que ese servicio cuesta, bien gastado está, porque el constituye una contribución del Estado a los gastos de representación de los altos funcionarios. ¿Que se abusa? No lo sé, pero eso no corresponde al Congreso examinarlo, pues son funciones más altas las suyas.

Lo que no tratándose de algo necesario, es un crimen cargarlo al contribuyente, es muy discutible. ¿Qué es lo necesario? ¿Qué lo superfluo? Yo considero superfluo el uso de cuello y corbata, por ejemplo, y sin embargo no hay más remedio que anotar en el presupuesto personal el renglón correspondiente para esas superfluidades.

En cambio, no sé si, desde el punto de vista del Estado, debe considerarse superfluo que los Ministros se presenten con decoro, usen automóvil como lo usan una porción de ciudadanos de menos elevada categoría. Podrían usarlos de su propia cuenta, pero para ello, con los brillantes sueldos de que disfrutaban, habrían de someterse a no sé qué clase de privaciones.

El mismo criterio que ahora sostengo fue el que me inspiró en 1921 la defensa del Presupuesto de Relaciones Exteriores. Editorialmente en el «Diario de Costa Rica» sostuve que no sólo debía aprovecharse el presupuesto de esa Cartera, como lo había presentado el Poder Ejecutivo, sino que debía aumentarse, a fin de cultivar debidamente nuestras relaciones internacionales. En esa oportunidad tuve la honra de recibir una atenta escuela del señor Secretario de Relaciones Exteriores de entonces, licenciado don Alejandro Alvarado Quirós, en la que hacía reconocimiento de que mi empeño estaba bien inspirado.

Abogaba entonces, como ahora, por el decoro de la Nación; parte de ese decoro consiste en que los altos funcionarios, representativos del país en el interior y en el exterior, tengan todo género de consideraciones compatibles con las posibilidades del presupuesto nacional. Y en 1921 distaba mucho de la desgracia de ser empleado público. Ni siquiera se me podía considerar entonces como defensor del Gobierno, pues en el diario de mi dirección se escribieron y admitieron artículos combatiendo actos de aquella administración.

Pero no entraba en mi propósito ocuparme del fondo de la decantada moción, que, ya fracasada en el Congreso, no debe volver al debate. Quería simplemente hacer algunas observaciones acerca del menor precio con que es tratado el empleado público en nuestro superficial ambiente, en el que tanto se dice sin meditación y estudio; será, pues, preciso dejar para mañana esas observaciones.

SERGIO CARBALLO

Una interesante iniciativa

La Facultad de Medicina, acogiendo una idea de su Presidente, el doctor don Gustavo Odio de Granda, pide al Congreso la emisión de una ley de protección a la raza, mediante la restricción del uso del alcohol, un examen prenupcial para prevenir los matrimonios de personas sífilíticas o que padezcan de otros males hereditarios. La iniciativa contiene importantes insinuaciones de carácter higiénico, que tienden al fin propuesto por el estimable galeno, autor de la iniciativa. Pasa a estudio de la Comisión de Gobernación.

Dispensa de trámites

A propuesta del señor Representante don León Cortés, se acuerda dispensa de trámites al Proyecto de ley que amplía un crédito concedido al Municipio de Alajuela en la suma de ₡ 15,000.00, a fin de que se terminen los trabajos de edificación del Palacio Municipal de aquella ciudad. Es aprobado el proyecto en primer debate.

Segundo debate

En ese trámite es aprobado el proyecto de ley para conferir el título de ciudad a las villas de Desamparados y Santiago de Puriscal.

Tercer debate

La Cámara entra a conocer en tercer debate del proyecto de ley que formuló la minoría de la Comisión de Legislación acerca del veto del Poder Ejecutivo a la concesión de don Alberto Echandi, para colocar postes y tender líneas de fuerza eléctrica en territorio de la jurisdicción de la Municipalidad de Esparta.

El Representante Fournier ra-

zonó su voto afirmativo haciendo primero una pequeña digresión de carácter personal y político, para llegar a la manifestación de que no procedía al defender ese proyecto de ley, impulsado por amistad personal o política con el señor Echandi. Luego hizo un recuento de las concesiones otorgadas a las diversas compañías similares que hoy trabajan en el país, a fin de demostrar que lo que pide el señor Echandi no es ninguna novedad, sino que está consagrado en las prácticas y textos legales. Dice además que ya que el Estado no puede prestar una ayuda efectiva a estas empresas de utilidad pública, que por lo menos debe evitar que los municipios las estorben por medio de tributos antojadizos.

El proyecto es aprobado en tercer debate y se entra a la discusión detallada. Al someterse a debate el artículo primero, el Representante don Jorge Ortiz hace moción para suprimir la obligación para las empresas de celebrar contratos con el Estado o con los municipios, cuando deseen aprovecharse de la liberación que otorga la ley que se discute.

El señor León Herrera objeta que con la aprobación de lo propuesto por el señor Ortiz, quedará en la ley un contrasentido, porque ella se refiere a empresas que ya tengan celebrados esos contratos. Las corporaciones municipales que han hecho sin duda por considerar de utilidad pública esas empresas.

Don Enrique Fonseca Zúñiga considera que se trata de un error de concepto. Lo que se quiere es que si alguna compañía establecida desea colocar postes y alambres para otra explotación un distinto lugar de

los que están sujetos a contrato, medie un convenio con el Estado o con el respectivo Municipio.

El señor Alvarado Quirós dice que quiere reforzar los argumentos del señor Fonseca; que la ley que se trata de dictar establece la liberación para la colocación de postes y el paso de líneas, pero no impide que los Municipios pongan impuestos al negocio de abastecimiento de luz; que tal negocio sí debe ser objeto de convenio con los municipios; que con la moción del señor Ortiz se quita claridad a la ley.

El Representante don León Cortés se manifiesta en contra del criterio del señor Alvarado diciendo que la condición de la empresa se manifiesta no porque haya celebrado contrato con Estado o Municipio, sino porque tenga carácter de servicio público. El señor Presidente me dice en voz baja que ha en Cartago una empresa privada que podría suministrar su fuerza, pero que el Municipio se lo impediría, de prevalecer el texto de la ley; por eso le parece que está bien la supresión que el señor Ortiz propone, a fin de que todas las actividades de esta índole puedan desarrollarse sin restricción.

Don Carlos Leiva manifiesta que quiere ya a calificar ese término de «utilidad pública» que menciona el señor Cortés. Un individuo puede deliberadamente para acogerse a los beneficios de la ley, regalar a dos o tres vecinos el servicio de luz incandescente, a fin de que se le considere como de utilidad pública.

El señor Presidente explica que la primera parte del artículo se refiere a las empresas que ya tienen contratos celebrados, y desde luego han debido llenar todos los trámites legales y que la segunda parte se refiere al servicio de luz que están prestando o puedan prestar las empresas dentro del radio de la población, lo que ya les da un carácter de interés público. Que eso aleja la idea del monopolio a que son tan dados los municipios. La conveniencia pública está en que las empresas tengan facilidades a fin de fomentar la competencia. Citó el caso del señor Masís en Cartago, cuya pro-

puesta no fué aceptada por el Municipio, y que al aceptarla hubiérase establecido competencia y por consiguiente mejora del servicio.

El Diputado Leiva manifiesta en su carácter de Presidente Municipal de Cartago, que la corporación no ha rechazado la propuesta del señor Masís, que lo que hizo fué exigirle la presentación de planos para llevar a cabo el convenio.

Don Jorge Ortiz dice que es de utilidad pública toda empresa que haya de dar al público fuerza barata y que la mente de la ley no se desvirtúa por suprimirle la prescripción relativa a convenios como él solicita.

El señor Fonseca Zúñiga considera que la supresión pedida por el señor Ortiz es pertinente siempre que los Municipios dicten tarifas uniformes de impuestos por la explotación de corriente eléctrica, a fin de establecer un pie de igualdad.

El Representante León Herrera manifiesta que la idea es favorecer a las empresas de utilidad pública nada más, porque la liberación no deja de ser una gran molestia para los vecindarios.

El señor Presidente dice que en materia comercial prevalece siempre el criterio utilitarista; así es que no se explicaría el empeño de una empresa de invertir fuertes sumas en maquinaria tan sólo por el prurito de tender postes y alambres. Para San José, por ejemplo, ya se sabe que hay una disposición que exige para el futuro que las alambradas sean subterráneas; entonces que haría una empresa con sus postes y alambres.

Declara el señor Fonseca Zúñiga que la argumentación del señor Presidente lo ha convencido y que votará la moción Ortiz.

El Representante Arias se manifiesta en desacuerdo con la moción Ortiz, por cuanto actualmente no es bueno el negocio de luz, menos lo será si se obliga a las compañías a reatarse a contratos para el paso de su postería y líneas.

Don Jorge Ortiz dice que su moción favorece a las poblaciones y no a las empresas.

El Representante Leiva arguye que precisamente por medio de contratos logran los municipios mejorar los servicios de alumbrado, como representantes que son de la comunidad.

Aclara el señor Arias que él no aboga por los intereses de las empresas; que el señor Ortiz manifiesta que él trata de favorecer a los vecindarios, que diga cómo es posible favorecer a los comunidades si no se hace mediar un contrato entre la Municipalidad y la Empresa.

La moción Ortiz es desechada, y aprobado el artículo primero.

Al discutirse el artículo segundo el Diputado Leiva hace moción para que en las condiciones en que deben estar postes y alambres dentro de las ciudades deberá mediar un contrato entre el Municipio y la Empresa. Intervinieron en la discusión de esta moción los señores Representantes Fonseca, Ballesteros, Urbina y Fournier, siendo rechazada.

El señor Fonseca presenta una modificación a la segunda parte del artículo, a fin de que las instalaciones deban ajustarse a los reglamentos que dictan los respectivos Municipios. Discutieron esa proposición los señores Fournier, Urbina y el señor Presidente. Fué desechada esa moción. Se aprueba el artículo segundo.

También se aprueba una moción del señor Diputado Benavides, para que las empre-

El Deportivo español de Barcelona gana su primer match en la Argentina

Noticia cablegráfica recibida anoche por un conocido deportista amigo nuestro, participa que el famoso team de football, conocido con el nombre de «Deportivo Español» de Barcelona, capitaneado por el guardameta Zamora, ha ga-

nado el primer match en su jira por la América del Sur, en el encuentro con la selección argentina que le enfrentaron en Buenos Aires.

La victoria se obtuvo por 1 a 0.

Lo que pasa en San José

Pequeñas Críticas

Es de justicia, al comenzar estas rápidas crónicas con que pienso ocupar las columnas de su diario,—presentarles mis felicitaciones por lo bien dirigido y ameno que se presenta,—y ahora entro en campaña.

Abundancia de perros

El vecindario se queja,—y con mucha razón,—de la enorme cantidad de perros que circula por las calles y plazas públicas. El señor Ministro de Gobernación y el señor Gobernador han llevado el clamor general hasta la Comisión de Sanidad y se han pasado tres meses sin que se ponga remedio al mal y el único modo es destruirlos. La Junta de Sanidad ha discutido varias veces el asunto y nada... Suponemos que no depende de la Comisión ese retardado en matar perros, sino en la lentitud para el cumplimiento de sus órdenes por parte de los empleados subalternos.

El servicio de acarreo de basuras

Se hace necesario un Ins-

pector para vigilar el buen cumplimiento de los contratistas de recolección de basuras, pues sabemos por un empleado de la Jefatura de Higiene, que se han presentado quejas por deficiencia en el trabajo de acarreo y a la vista del público están varias calles y caños en perfecto desaseo.

La policía y el tráfico

La Policía de Orden y Seguridad que está en las esquinas de las calles debe constantemente trabajar a fin de que el tráfico se expedito y evitar encuentros de vehículos. Algunos de esos policiales,—pero muy pocos,—cumplen con este deber.

Ojalá que los respectivos Jefes, amonesten convenientemente a sus subalternos a fin de que «todo» policía en las calles esté siempre ocupado en vez de permanecer como figuras de cera o bien conversando con niñas de su agrado.

Oiga la Empresa del Tranvía

En ninguna parte del mundo se permite que en los balcones de los carros del tranvía viaje el público, sólo en esta Capital se tolera esa irregularidad. ¿Por qué no se caracteriza el señor Zink y ordena de modo formal a los Conductores que no permitan «bajo ningún» pretexto permanecer en los balcones?

Esa medida será del agrado, general por que a veces se hace imposible tomar un tranvía por que no hay por donde entrar.

Los grupos en las aceras

Otro trabajo que debería llevar a cabo la Policía es no permitir grupos de personas conversando en las aceras, pues las calles son malas y se necesita perentoriamente de las aceras para caminar. En-

algunas esquinas se sitúan «pillos y a veces gallos» de esos que se denominan «bien» y obligan a las señoras a transitar por las calles.

Las puertas del Mercado bloqueadas

¿Por qué el Administrador del Mercado,—que dicen que es cuidadoso de sus deberes, no manda despejar las puertas de entrada a ese establecimiento?—Allí se forman a veces grandes grupos de muchachos desocupados,—melcocheros,—vendedores de lotería,—traficantes en prendas y conversadores que bloquean materialmente las Entradas y con especialidad la que está frente a Chepe Esquivel.

Coches en mal estado

Existen muchos coches en mal estado, y muchos caballos de los que tiran de esos coches que deberían estar en un Sanatorio por su estado de debilidad. ¿Es que no hay un encargado de esta vigilancia?

San José 12 de julio de 1926.

José J. Espinosa

Pasa a la página 8

Con Motivo de la Fecha VIDA SOCIAL

Con el establecimiento de la civilización cristiana y, posteriormente, por el influjo de ciertas corrientes de ideas de acendrada moral, se inició la emancipación fecunda del pensamiento moderno: el Derecho se humanizó, sustituyendo por el criterio racional el formalismo rígido y artificioso desaparecieron las injustas divisiones de castas; no hubo más parias en la India, ni flotas en Grecia, ni esclavos en Roma; el poder absoluto de los reyes constituyó un mito, y ya no existió más soberano que el Pueblo, ni más majestad que la Ley; cesaron los prejuicios infundados contra el extranjero; y todos los pueblos, sin distinción de razas y castas, formaron en fraternal consorcio la gran sociedad internacional, universalizándose la ciencia, el arte, el comercio, la industria, todo cuanto de ele-

Catorce de Julio

Francia, y con ella todas las naciones libres de la tierra, celebra hoy el 137 aniversario de la toma de la Bastilla. La sublevación del pueblo de París, el 14 de Julio de 1789, contra la fortaleza odiosa, que se levantaba como símbolo de la tiranía y la crueldad reales, marcó el comienzo de una vida nueva para los pueblos todos de la tierra. Porque después de la hazaña legendaria, Francia se convirtió en la madre que amamantó y nutrió la aspiración republicana de todas las naciones esclavizadas.

La fecha es, pues, más que francesa, universal. La sangre con que el pueblo de París regó las murallas irreducibles de la Bastilla, fructificó siglos después en prolífica cosecha de beneficios para todos los pueblos. Por la hazaña aprendimos a ser libres y a amarnos la libertad como la más cara riqueza.

EL MUNDO, en esta ocasión, saluda muy atentamente a la Colonia francesa residente en Costa Rica, y reanuda sus votos por la prosperidad de Francia, madre de la Libertad.



Madame Marie Louis Desrousseau
esposa del Sr. Encargado de Francia en Costa Rica, actualmente ausente del país



S. E. Gaston Doumergue
Presidente de la República Francesa

prodigiosa de Aquiles, la virtud de restañar las heridas que ellas mismas abran, Jorge Washington, después de consolidar con su espada la libertad de su patria, decía: "A la espada fué a lo último a que recurrió en defensa de la patria oprimida, pero una vez libre, la espada es lo primero que arrojó a los pies del pueblo".

Hoy que conmemoramos el aniversario de la toma de la Bastilla, nosotros, los latinos, la festejamos como propia porque el alma de la Raza nos vincula a los destinos de esa gentil república europea, y porque además, el resplandor de la GRAN REVOLUCION iluminó la senda a nuestros ideales libertarios.

Francia será inmortal, porque es la patria del sabio Hugo y de Juana de Arco, de Laffayette y de Musset, de Pasteur y de Renán; porque



Sr. Señoría Louis Desrousseau
Encargado de Negocios de la República Francesa en Costa Rica, a quien EL MUNDO saluda muy atentamente en esta fecha.

traña, a decir verdad, al triunfo del derecho y de los ideales republicanos y la derrota consiguiente de las odiosas y autocráticas monarquías de antaño.

Muchos años han transcurrido desde el martirio del Pueblo francés; pero dichosamente los revolucionarios de 1789 no araron en el mar; y si la sangre de los mártires, como decía San Agustín, fecundó la semilla de cristianos, la derramada en las barricadas revolucionarias de París, hizo florecer de una vez y para siempre la libertad no sólo para Francia, sino para el mundo entero. Los principios republicanos se arraigan cada vez más en la conciencia de los pueblos y puede decirse que el cesarismo intransigente ha desaparecido. El derecho de la fuerza

está desprestigiado tanto en América como en Europa, y sólo reina y gobierna el fuero augusto de la soberanía popular. Era ineluctable. El militarismo en la vida política de los pueblos no puede constituir más que un accidente, un desgraciado accidente en esta constante transformación de las cosas que se llama revolución. El gran Bonaparte, después de haber impuesto su voluntad soberana a Europa entera, y de deslumbrar al mundo con el brillo de sus armas exclamaba en su retiro de Santa Elena: «¡Lo que más me aterra, es la impotencia de la fuerza!... Y es que ningún régimen despótico puede servir de base estable a la organización política de una sociedad: sólo la razón y la libertad organizan Estados y tienen, como la lanza

PROXIMOS REGRESOS

Dentro de pocos días regresará al país, después de una larga gira por Europa, el caballero español don Anastasio Herrero.

Procedente de Alemania regresará en la próxima semana el joven Carlos Fabian Naute, hijo del caballero don Victor Fabian.

VIAJEROS

Para los Estados Unidos saldrá en fecha próxima la señorita Angélica Bustamante Merino.

La señora doña Josefina de Vetancourt Aristeiguieta saldrá próximamente para Venezuela. Motiva su viaje los quebrantos de salud que últimamente la han aquejado.

Su esposo, el señor Cónsul de Venezuela, la acompañará en el viaje.

Los esposos Vetancourt Aristeiguieta permanecerán algunos días en Caracas y seguirán luego para Niza, donde reside la familia de la estimable viajera.

HOGAR DE PLACEMES

En Turrialba, el hogar de don Miguel Rojas y su señora esposa doña Catarina M. de Rojas, se ha visto alegrado con el arribo de un robusto bebé,

que viene a completar la felicidad de sus padres.

ENFERMOS

La señorita Hortensia Echeverría ha restablecido completamente de su dolencia que la tuvo postrada algunos días.

Guarda cama la señora doña Marlana Escalante de Durán.

El joven Lic. don Manuel Antonio González Herrán se encuentra un poco delicado de salud.

PASRO

Los jóvenes Rodolfo Piza, Mariano Rodríguez, Luis Gallegos, Rodolfo Sáenz, Jorge Solano y Luis Anderson h., preparan para el próximo sábado un paseo a las lagunas de Coris.

PROXIMO BAILE

Los alegres muchachos del Club Chaparros preparan un espléndido baile para fecha próxima.

COMERCIANTES QUE SALIEN PARA EL EXTERIOR

Los conocidos comerciantes don Santiago Crespo y don Bejos M. Yamuni saldrán dentro de pocos días rumbo a los Estados Unidos.

El señor Crespo va acompañado de su señora esposa. Que tengan feliz viaje son nuestros deseos.

Nuevas proposiciones de empréstito

Mañana llegará un Representante del Guaranty Trust

El Guaranty Trust, fuerte institución bancaria neoyorquina está interesada en la negociación de empréstito proyectada por Costa Rica.

Desde que las conversaciones se iniciaron, hace ya algún tiempo, se mencionaba al Guaranty Trust como posible participante en el negocio. Al descartarse la intervención del Bank of America, el Guaranty Trust ha creído llegado el momento de hacer propuestas; y al efecto ha mandado a uno de sus altos funcionarios, Mr. Straus, quien llegará a San José mañana jueves, en el vapor de Nueva York.

En los círculos oficiales se confía en que Mr. Straus hará

proposiciones aceptables, desde luego que, conociendo las rechazadas por el Gobierno, no vacila en presentar las suyas. Eso hace esperar en que podrá presentar términos aceptables de negocio.

Al rededor de esa negociación de empréstito, hoy rechazada, ayer con visos de probabilidad, mañana posiblemente vuelta a descartar... se han estado verificando multitud de transacciones en el bolsín. Al saberse ahora que hay en perspectiva una nueva propuesta, seguramente se afirmarán aún más los valores del Estado.

Sin embargo, dados los antecedentes, *pasa la página ocho*

Jorge R. Aguilar

LAS CAPAS "CONTINENTAL" SE VENDEN EN

San José GONZALEZ HERMANOS	Cartago SEBASTIAN NARANJO	Turrialba ROJAS, CORTES, Cía.	Grecia PERALTA Y VEGA
----------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------

LA MEJOR GARANTIA: Si se pasa, pida la devolución de su importe

Navigazione Libera Triestina S. A. Italia

La Moto-Nave de 10.670 toneladas

LEME

tocará en Puntarenas el día 17 del corriente
Acepta carga y pasajeros para

NICARAGUA, SALVADOR, LOS ANGELES, SAN FRANCISCO, SEATTLE, PORTLAND Y VANCOUVER

Cómodos camarotes de primera
Precios reducidos

Informarán

Raf. N. Delcore & Co.

AGENTES

TELEFONO 1012

APARTADO 1048

El sensacional..

Viene de la página 3

Villanueva si son tan cerradas, tan rígidas, tan inflexibles las conclusiones de la ciencia médica al dividir en dos tipos a los enfermos que llegan a la mesa de operaciones con heridas en el vientre.

El doctor Villanueva. — La ciencia médica no es una ciencia exacta como las matemáticas. Para normar sus procedimientos se apoya en la experiencia, motivo por el cual se celebran Congresos médicos. Fué el Congreso del año 21 el que creó las dos categorías de enfermos a que antes me he referido.

El Fiscal. — La respuesta del señor Villanueva no me ha satisfecho. No obstante carecer de conocimientos de medicina, con sidero que en la ciencia médica no pueden existir esas divisiones tan rígidas. Supongo que la medicina, como la jurisprudencia, como la ciencia en general, ha de esforzarse siempre por hallar ese término medio que es donde se halla la verdad. Yo deseo que el perito declarante me diga si cuando hay un enfermo que se ha clasificado como operable sobreviene una circunstancia imprevista que le transforma en no operable, debe ser sometido indefectiblemente, según su teoría, a la operación que ha de matarlo. Y deseo, que el ilustrado perito me conteste categóricamente.

El doctor Villanueva. — No niego que entre los heridos del vientre a que me he referido, existen muchos casos quirúrgicos en los que el criterio del cirujano varía. Pero en el caso cuyo examen se me ha sometido, no he tenido el eco de penetrar en la conciencia del cirujano; me refiero tan sólo a su declaración escrita en donde el cirujano dice que abandonó al

enfermo por temor de que muriera en la operación.

El Fiscal. — No he pretendido discutir. Pido simplemente al distinguido facultativo que se digne ilustrarme. Le he presentado un caso enteramente fácil de resolver: Un enfermo de tipo operable que se convierte en no operable en el momento de la intervención, cómo sería tratado por la ciencia, no por el doctor Villanueva, en este caso.

El Presidente. — Ruego al señor Villanueva que responda categóricamente a la pregunta del señor Fiscal.

El doctor Villanueva. — Esas son apreciaciones de carácter personal que yo no puedo generalizar. Después, la parte civil pregunta si se le permite interrogar al declarante, la Presidencia contesta que puede reservarse el derecho para después de que se haya dado lectura al informe del doctor Avendaño, la defensa solicita que el doctor Villanueva tencie en el debate discriminatorio y el Relator comienza la lectura.

Una hora gasta esta lectura y siendo avanzado el tiempo, a las cinco y treinta de la tarde se suspende la audiencia, fijándose para el día siguiente el debate discriminatorio.

Cabotaje en el muellecito de Puntarenas

Durante el pasado mes de junio, en el muellecito de Puntarenas fueron recibidas: 518 embarcaciones con 1671 tripulantes; 1609 pasajeros; 2606 bultos; 361572 libras; y fueron despachadas 522 embarcaciones con 1700 tripulantes 1606 pasajeros; 11260 bultos; 872067 libras.

Nuevas orientaciones para las Juntas de Educación

Gran asamblea cívica en Guadalupe

Fué una sesión solemne. Sin el trivial motivo de la fiesta con recitaciones y canciones, y sin prólogos superfluos, los ciudadanos de Guadalupe, invitados por la Junta de Educación del lugar estuvieron largas horas discutiendo el más interesante problema de la nación: la educación pública.

Abrió sesión el Sr. Presidente de la Junta quien cedió la palabra al Jefe de Educación allí presente en representación del Sr. Ministro del ramo. El Sr. Doble Segreda felicitó a los concurrentes, presentó el saludo de la Secretaría de Educación y ofreció sus comentarios para después de oír las proposiciones e iniciativas de la Junta.

El Presidente de la Junta de Educación, en tono familiar pero enérgico, expuso sus planes: «Las Juntas de Educación han sido hasta aquí y con muy raras excepciones, organismos aislados, que hacen y deshacen a su antojo, sin cooperación, y a veces, sin comprensión. Las Juntas de Educación son, en su carácter de delegados del pueblo, organismos importantísimos; y han devivir, permanentemente, en el más amplio dinamismo, dedicadas al estudio de los problemas de la educación a su cuidado. Nosotros aceptamos el cargo y venimos a decir a los ciudadanos, solemne mente, que en señal de gratitud por el alto honor que se nos confía, prometemos servir del mejor modo, pero reclamamos en la obra del apoyo de todos. No queremos triunfos personales ni particulares consideraciones para ninguno de nosotros: queremos sólo que se nos ayude con dinero. Con qué? con la fe de todos. Con el entusiasmo de todos y, cuando se pueda, con la fuerza física, con el dinero, con lo que cada uno tenga dispuesto para dar al servicio del niño.

«La Escuela está en ruinas. Seguramente que si los presentes caminan a lo largo de estos corredores, a ratos sentirán miedo por el mal estado de pisos y barandales. Y sin-

embargo, aquí envían a sus niños sin darse cuenta del peligro a que los exponen.

«La Escuela está fea y está sucia también. Y, sin embargo, está bajo el amparo del ilustre nombre de Pilar Jiménez. Eso es una herejía, Pilar Jiménez, artista y hombre de bien, ha de tener bajo su augusta memoria, una escuela limpia, alegre y buena. La educación de lo bello dispone a lo bueno como el influjo de lo feo y lo sucio empuja hacia el mal. Los grandes crímenes, las más horribles tragedias se planean en los sótanos sucios, en las casas en ruinas, jamás en donde el sol reinó con toda su pompa. Este es nuestro primer problema: hay que hacer una escuela digna de la ciudad, digna del nombre que lleva y digna del hijo que aquí traemos para que se bañe de luz. Tenemos dinero para empezar: hay cerca de diez mil colonos en caja, hay varias propiedades vendibles en cualquier momento y de las cuales podemos obtener sin dificultad quince mil más. El Sr. Ministro nos ofrece terminar la obra si hay de parte de este pueblo amor a la educación y afán de construir: manos a la obra. La Junta no quiere resolver sola ni trabajar sola: que sea el pueblo quien ponga las primeras piedras. Tenemos recursos y tenemos el corazón de todos los que aman a sus hijos y quieren honrar su nombre apoyando a la Escuela. Venga pues, la cooperación de todos.

«La Junta quiere ser sencillamente el centro de un gran movimiento público. Al efecto, desea que todo el que se sienta con fuerzas para servir, venga en torno y ofrezca lo que pueda ofrecer: un consejo, una crítica constructiva

unas horas de brazo, un poco de dinero, una voz de aliento, una sonrisa franca.

«Vamos a hacer una escuela nueva, en la cual se contemplan las últimas necesidades educativas. Que tenga entre otras cosas, un gran salón que ha de ser el Teatro Infantil. Que dejen los niños de ir a los teatros ruines donde el espectáculo grosero les emporca el alma. Que tengan el teatro adecuado, el espectáculo fino que al tiempo que los hace reír, los hace reír, les permita luego soñar un mundo bueno y hacer el sueño realidad muy amada...»

«Hechas estas consideraciones el Presidente de la Junta cedió la palabra a los padres de familia. Entonces el Jefe de Educación dijo que «ratificaba, autorizado por el Ministro, las afirmaciones del señor Coto Montero: el Gobierno se comprometía a terminar la obra si había en el pueblo afán de construcción». Luego se extendió en consideraciones acerca del nuevo sentido de las Juntas de Educación, felicitó a la de Guadalupe por sus entusiasmos y animó al vecindario a

apoyar decididamente a quienes así trabajaban por el adelanto local.

Don Manuel Marín habló emocionado, ofreció su apoyo sin regateos de ninguna especie y propuso la formación de un detalle voluntario que él abría con doscientos colonos. Manifestó su desacuerdo con respecto a hacer una escuela nueva porque según él podría repararse la existente.

El Presidente de la Junta expresó su alegría por el desacuerdo del señor Marín que significaba el comienzo de una discusión provechosa y terminó invitando a los vecinos para pensar en el tema y manifestar su adhesión, después de haberlo pensado bien, a la idea de formar un Patronato de la Cultura Pública integrado por aquellas personas que quisieran ponerse al servicio de tal causa.

Terminada la sesión quedaron los corrillos en los cuales se alargaba el tema, y a la tarde, la conversación era sobre la discusión de la Escuela: Escuela nueva? Escuela reconstruida? Tal la simiente plantada por una Junta de Educación que llega resuelta a renovar enérgicamente.

Víctima de un carterista

En el tren que venía de Lismón antier tarde, fue víctima, probablemente de un audaz carterista, el señor don Luis Bonilla Hernández, jefe de los recibidores de banano de la United Fruit Company.

El hecho ocurrió en la estación de Cartago, o en el trayecto de ésta a la del Atlántico, donde al ir a hacer un pago, notó el señor Bonilla que le faltaba su cartera, en la que portaba la respetable cantidad de doscientos cincuenta dólares.

El señor Bonilla no tiene más que esperar que de un individuo

de color que en Cartago, sitio donde sacó la billetera para comprar algunas frutas, ocupó un asiento contiguo al suyo.

Esta clase de robos, aunque no con mucha frecuencia, se cometen en las estaciones de San José y Cartago donde, por la aglomeración de personas a la llegada de los trenes, tienen los carteristas más facilidad para sus operaciones.

La policía debe activar más su vigilancia en estos sitios para evitar esos depósitos tan audaces como el de que ha sido víctima el señor Bonilla.

Neumaticos Miller

"Engranados - Al-Camino"



¿Se siente Ud. viejo, cansado, sin fuerzas?
¿Hay depresión nerviosa?

El desgaste ocasionado por la agitada vida moderna impone un reconstituyente que reuna todos los elementos vitamínicos vigorizadores del sistema.

GLAX OVO

La bebida ideal para jóvenes y adultos
Tómese en vez de café, té, chocolate

Tónico vigorizador

CUPON D

GLAXO-OVO.—Apartado 335
San José

Sírvase enviarme un folleto Glaxovo
Nombre.....
Localidad.....
Calle y número.....



AGENCIA

CHANDLER CLEVELAND

100 varas al Norte de la Botica Oriental

MELACHRINO



Egyptian Cigarettes

Ahora a \$ 1.00

Estafeta de El Mundo

Viene de la página 2

hace saber que estamos viviendo. ¿Usted quiere perseverar en un mismo amor? Ame a quien más sepa ser el mismo con usted. Ni en la forma de amarla, ni en las ideas que le exprese.

Apasionado un día, olvidadizo al otro, sencillo y complicado a un tiempo: voluntarioso y sumiso. Y así usted, naturaleza inatamente inconstante, perseverando en el amor de un sólo hombre, gozará la emoción de muy diversos amores. ¿No cree que este sería el secreto?

Pálida.—La moda europea está desterrando el rojo de las mejillas. Lo sustituye por una palidez de cera, un color de marfil viejo. Actualmente, los salones de baile, en Londres y en París se llenan de mujeres artificialmente pálidas, con los ojos cercados de sombras oscuras. Las rubias usan polvos de un tono dorado verdoso, que las hace aparecer como con-

laescentes, las morenas unas el tinte que llaman de «orquídea». Las perfumerías europeas tienen a la venta todo lo necesario para producir estos efectos. Hablando usted con una de las casas que negocian aquí en perfumes, podría conseguir que le hagan el encargo.

Claribel. Oh, romántica, romántica. Has leído muchas novelas de amor. Eres delgada y vibrante, y gustas más del «firt» que del noviazgo, por que le temes a la pasión. Y tampoco eres sincera, declarándote enemiga de la ostentación y huraña o encerrada en tí misma. Tus letras, prisioneras de un deseo de ser más sueltas, menos rígidas, están diciendo que este mismo deseo te anima. El viaje, una leyenda amorosa a bordo de los trasatlánticos, entre músicas y ruidos, la vida elegante de los grandes centros, todo lo que signifique ocasión de conocer algo nuevo, fascina.

¿Quieres algo más? Escribe-me.

L. DE L.

Un periódico moderno

publica cada día las noticias de última hora del mundo entero, las más importantes de la localidad y del país y ésto lo hará diariamente

EL MUNDO

que al dedicarle la misma atención a los más diversos problemas, al usar de su imparcialidad para tratar sin apasionamientos banderizos cualquier asunto y al defender la Justicia, la Verdad y el Bien, indica que es

un periodico honrado

que para cumplir debidamente su cometido, no traerá compromisos políticos ni de ningún género. Libre así de toda presión o influencia extraña,

EL MUNDO

podrá cumplir sus obligaciones morales que le corresponderán en el periodismo activo y ser por consecuencia el mejor defensor de los intereses de la comunidad con lo que logrará ser

un periódico para todos

y al cual debe acudir el lector seguro de que logrará conseguir lo que busca al comprarlo y acudir el anunciante porque anunciando en

EL MUNDO

recibe por su dinero el beneficio que debe recibir.

La fuga de varias reclusas del Buen Pastor

En el silencio de la noche, saltan un muro bajo, escapando del Asilo

La noticia

A nuestra redacción llegó un informe. Anteayer noche, se habían fugado, de la casa de corrección de El Buen Pastor, cuatro de las reclusas.

Se esconden en la ciudad

Según esta información, que parece de fuente muy verídica, las escapadas, que frugaron su plan durante las horas de labor, se esconden en diversos lugares de la ciudad, en donde vuelven de nuevo a ejercer su triste y degradante oficio de vendedoras de caricias.

Aprovecharon el silencio de la noche

Sigilosamente, después de haberse puesto de acuerdo, las cuatro reclusas escaparon de las celdas de dormir, y reuniéndose en el fondo del edificio, se ayudaron mutuamente, saltando así un muro bajo y cerca aquel extremo, y por donde, ya, en otra ocasión, habían efectuado su fuga otras corrigiendas.

En solicitud de detalles

Pensando en el peligro que entraña, para la salud pública, la libertad de estas pobres hijas del vicio, salimos a solicitar detalles en la misma Dirección del Buen Pastor.

Ejercicios espirituales en la Capilla del Sagrario

El lunes se inició en la Capilla del Sagrario una serie de Ejercicios Espirituales, patrocinados por la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paúl. Dichos ejercicios continuarán hasta hoy, celebrándose a las 9 de la mañana y a las 2 de la tarde.

Las pláticas están a cargo del Ilmo. Arzobispo, Monseñor Otón Castro.

Los ejercicios de ayer se vieron muy concurridos por numerosas damas de esta capital.

Hablando con la Directora

El auto nos llevó veloz Descendimos la calle del Pacífico, pasamos al costado de la Estación del Sur, vimos el afanado grupo de lavanderas de Carit, y por fin, descendiendo ante la maciza puerta del Asilo solicitamos hablar con la Directora.

Acudió a la solicitud la Hermana Directora y al saber que íbamos de parte de «El Mundo» mostró gran extrañeza. «Nunca ningún periódico había solicitado informes allí!

Le explicamos el por qué de nuestra investigación y se manifestó reacia, temerosa de hacer declaraciones. Cuando le dijimos que teníamos el informe, negó entonces que hubiese escapado ninguna de las reclusas.

Nosotros le manifestamos lo raro que se hacía el hecho de que se nos diese una información semejante y por fin ella concluyó por decirnos que este era un asunto de policía y que en las manos de la policía estaba.

¿Quiénes son las escapadas?

No podemos pues, informar quiénes son las escapadas ni sabemos a ciencia cierta dónde se encuentran refugiadas. Si logramos algún otro informe, lo transmitiremos enseguida a nuestro público lector.

Lo que pasa en la calle

Decomiso

Al carpintero señor Jesús Sáenz le fueron decomisados ocho marcos de ventana, que en días pasados habían sido robados de una propiedad que construye el señor Ramón Pineda, en el barrio de Cuesta de Moras.

El carpintero Sáenz dice haberlas comprado a un sujeto desconocido, por la cantidad de treinta colones.

Los de la suerte

El premio mayor del último sorteo de la lotería del Asilo Chapuí, fué cobrado ayer, por medio del Royal Bank.

El favorecido fué uno de los socios de la casa Knolir. Infringiendo la ley

La policía de Higiene y Salud Pública sorprendió y decomisó, en la carnicería de un señor Camacho, una regular cantidad de libras de carne sin sellar.

Se le aplicó la multa correspondiente.

Sátiros

La policía de la Primera

Sección detuvo ayer a tres individuos, por falta de respeto en plena ciudad, a unas señoritas.

Es raro el día que nuestras autoridades no hacen detenciones semejantes.

Se les debe aplicar a estos individuos todo el rigor de la ley como medida de moralidad pública.

Sospechoso

En una casa en construcción, propiedad de don Rogelio Odio, donde en días pasados cometieron un robo de materiales y herramientas, fué sorprendido antenoche en actitud sospechosa un sujeto de apellido Aguilar.

La policía de línea procedió a su detención.

Para el Hospital

Por el tren de Limón llegaron ayer tarde, procedentes de diferentes puntos de la zona atlántica, los siguientes enfermos de paludismo: Domingo Chaverri, Francisco Flores, Juan Rafael Ramírez, Rafael Salguero y Leonardo Díaz.

Notas de Chomes

El viajero que tenga oportunidad de conocer la pequeña población del distrito de Chomes, tendrá que manifestar, que es uno de los lugares de mejores condiciones topográficas que tiene Puntarenas en sus costas, pues goza de muy buenas perspectivas.

Empezando por desembarcar, tiene un muellecito cómodo por su grada, y donde atracan las gasolineras sin dificultad alguna, de ahí una línea con su carro para conducir la carga a una bodega suficientemente cómoda; siguiendo la marcha tropezamos con las oficinas de Telégrafos y Correos y seguidamente la Agencia Principal de Policía. En la misma calle se encuentra el edificio escolar, medianamente surtido y preparado para dos grados: También hay una ermita que a estas horas tiene listo el ladrillo de mosaico para el piso, obra que creo muy pronto se llevará a efecto.

El pueblo está perfectamente surtido por cuatro establecimientos, una Botica y 2 carnicerías. En todo su rededor encontramos Salinas, que en los veranos están en su apogeo. También a poco andar de aquí,

como a unos quince minutos y por camino amplio y plano, encontramos las grandes haciendas de ganado, son varias pero entre ellas, las de la Compañía Mr. Keith y las de don Feliciano Quirós son las principales.

Sin embargo hay otras causas que lo hacen desmerecer, como el de ver destazar las reses y cerdos en media calle, pues el Rastro es un galericcio en mal estado, sin más que el zinc y los horcones, sin más piso ni en que poner el animal, que un medio barreal y sirviendo de tabique los grandes montazales que cubren las calles, plaza y solares. Es muy lamentable pasar por las calles y ver cómo se mantienen en poceros inmensos, verdes y llenos de animalillos que son los que llenan de zancudos a la población que tanto sufre. Ojalá que mis palabras hagan ruido, a quien corresponda tomar en cuenta dicha nota y hacer algo en pro del adelanto de la Provincia de Puntarenas y sobre todo estas necesidades de un pueblo que clama auxilio.

CORRESPONSAL

MADERAS DEL PACIFICO

A. MERINO y Hno.

(Antiguo deposito de Ramón León)

100 varas al Sur de la Catedral

Maderas de todas clases y se despachan órdenes por cualquier cantidad

Solicite Precios ☒ Teléfono 1179

Hierro para techo a ₡ 25.00 quintal

Hierro retorcido " 15.00 "

Cemento Sueco y Alemán

puesto en su casa a ₡ 16.50 "

TULIO RODRIGUEZ

Al Norte del Parque Central

Cemento Alsen ₡ 17.50

Pronto Dalen ₡ 16.50

Hierro Retorcido ₡ 15.00 quintal

Adela v. de Jiménez e hijos

San José en notas Breves

La que nos dá el Opio

La Facultad de Farmacia ha usado de sus facultades para acusar a Don Ricardo. Sabíamos que las acusaciones facultativas de los farmacéuticos, se referían generalmente al recibo de los jarabes, los pichiles de agua y las raíces secas que sirven para atisgar de drogas al cliente y vaciar de dineros sus bolsillos.

Pero ahora la Facultad acusa al Presidente y nada menos que de Prevaricato. Legalmente, los prevaricatos son acusados por el juez y para hacerlo contra el primer magistrado de una república, aquí en Tiquicia como en Andorra, se necesita la abrogación del Congreso.

Los de la Facultad no quieren ir al Congreso, por que los «llamarían ranas» y de escarnialito no tienen ni un pelo: preferir ir a un juzgado y como el juez tiene que presentarse al Congreso, nos queda la curiosidad de saber cómo apoderará la Cámara al enviado judicial o a la parte que lo envía. ¿Les llamará Sapos Chingos?

Mientras tanto Don Ricardo contesta a la Facultad, y es su respuesta un petardo que alarmará a la ciudad.

Pues con datos en acopio de su gran veracidad, dice que la Facultad «está dándonos el opio».

«El señor es la mitad de la vida» dice una máxima sabia. Y acordándose de este consejo, un señor Solano, no la gruesa y oronda personalidad de don Noé, sino la desconocida de un homónimo suyo, quitarle por lo menos la mitad de la suya a un humilde policía de línea.

«¿Y por qué tan perversa intención?—Pues porque una victrola no la dejaba dormir. Rasca y rasca discos desde hacía tres o cuatro horas, tenía el somnoliento de Solano peor que si estuviese al sol, pues estaba a la luna y bajo techo.

Había entablado un pleito con Solano. Este serraba un ojo; un disco gritaba en sus oídos ¡Oh, Catarina! y Solano no tenía que abrir el ojo y la boca para decirle que confundirlo con Catarina a aquellas horas era muy molesto.

Ya confiado con el aclaratorio, Solano volvía a cerrar, y está ve los ojos, pero antes de dar el primer ronquido, una aguda voz le gritaba «Es mi hombre...» a la que Solano tenía que replicar malhumorada que él por el momento estaba soltero y gracias.

Pero lo que no pudo soportar fué cuando la victrola comenzó a llamarlo con insistencia rayana en lo desvergonzado, diciéndole «Y ven, y ven y ven...» y Solano tomó una decisión heroica. Dició «¡Es mi hombre...!» a la que Solano tenía que replicar malhumorada que él por el momento estaba soltero y gracias.

Pero por la mala suerte de su sueñecito, el inteligente subalterno del General Monge opinó que aquella era una señora honrada, que tenía el derecho de hablar, a la hora que se le antojase, por estar en la sala de una familia honrada.

El sueño de Solano que no quiso aceptar este razonamiento, comenzó a desear que la familia fuese lo menos honrada del mundo para que la victrola, ya culpable, pudiera ser mandada a callarse, pero como los deseos no son los que hacen agua al vino y a lo negro blanco, la victrola siguió cantando.

Y entonces Solano, o su sueño, que en este caso am-

bos son un mismo sujeto, para salvar la mitad de su vida quiso quitarle una parte, por lo menos a la del policía.

Y enarbolando un garrote le amenazó a la cabeza, pero el poli con presteza le supo parar el trote.

Con lo que al cabo Solano pudo echar su sueñecito pues lo tienen durmiendo en el «hotel» de verano.

Por no leer frases dileres

Unos dicen que don Cleto y otros que don Carlos María, aseguraron aquello de que «no por mucho madrugar amanece más temprano».

Célebre frase que mereció cuadro de honor en la primera plana de un colega que vive pescando celebridades; pero que por lástima de su tranquilidad y de su economía, no llegó a conocer a un activo comerciante vecino del Hospital, donde tiene un establecimiento mixto de cantina y pulpería.

Este diligente hortería, fué sorprendido ayer en su mixto, vendiéndole a diez estimados clientes suyos la famosa «mixtura» de la Fábrica Nacional, el café blanco bueno para curar la GOMA.

Y como existe otra frase célebre en el código policíaco, que dice que tal cosa no se puede hacer hasta pasada la hora matutina en que el sol se lava los ojos y comienza su paseo higiénico, nuestro cantinero fué llevado a las oficinas de la Agencia, donde Lallito Solís le leyó la frasecita y le cobró una respetable suma de colones por la lectura.

Con lo que el sagaz pulpero, asegura que jamás, abrirá de madrugada a su clientela engomada y que de su puerta atrás ha escrito esta frasecita: «No existe toro matrero que segunda ve embista».

Radiogramas..

Viene de la 1
Un sangriento choque entre Hindus y Musulmanes en la India

(Copyright by United Press)
Calcutta, India, 13.—Un destacamento de policía armada está patrullando Paikpara, a causa de la lucha habida entre hindus y musulmanes. El incidente fué el de más gravedad ocurrido en Bengala durante las celebraciones de Rathjatra.

Se va logrando dominar la situación en Lake Denmark.

(Copyright by United Press)
Dover, N. J. 13.—Aun cuando han estallado otros tres almacenes de explosivos, el General Drum ha informado que se va logrando dominar la situación en Lake Denmark. Su informe ha hecho volver la tranquilidad a los habitantes de las cercanías, que se estaban alistando para abandonar sus viviendas.

Regreso del Sr. Ministro de Gobernación

Hoy regresará a esta capital el Sr. don Rafael Castro Quesada, Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Policía.

El Sr. Castro Quesada partió para Río Cuarto de Grecia el sábado anterior, invitado para visitar los trabajos de construcción de un camino a aquella localidad.

Congreso...

Viene de la página 4

sas queden obligadas a mantener un guardalíneas que corrija los desperfectos que ocurran en los diversos cantones en donde tengan las líneas.

El Diputado Odio hace moción, que se apruebe, para que se diga que las instalaciones se harán de acuerdo con los Reglamentos.

Los artículos tercero y cuarto, se aprueban sin modificación.

El señor León Herrera propone una adición a la ley para aclarar el concepto de «uso gratuito de caminos y calles públicas y es aprobada por la Cámara.

Se dió aprobación definitiva a la ley y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

Movimiento diario

PASAPORTES

José de Alejandría y Carter, salvadoreño para Panamá.

Deney Thomas, nicaraguense, para Nicaragua.

Elena Bustamante Merino, costarricense, para Estados Unidos.

Jacoba Medina, colombiana, para Panamá.

Gustavo Blaire, colombiano para El Salvador.

Horacio Jaramillo, colombiano, para El Salvador.

Manuel A. Melo venesolano para Nicaragua.

Santiago Crespo Calvo y Sra. española, para Estados Unidos.

Anita Piza Lara, costarricense, para Cuba y Estados Unidos.

Angélica Tabush Jarquín, costarricense, para Guatemala.

Ignacia Jarquín de Tabush costarricense, para Guatemala.

NACIMIENTOS

Flora, de Bernabé Castro y Josefa Beltrán.

María Virginia, de Jaime Mora y Julieta Monge.

Eida Madrigal.

Gladis Valverde.

Efraín, de Rafael Umaña y María Teresa Cordero.

Mario, de Alfredo Sánchez y Carmen Madrigal.

Herbert, de Eliseo Sandoval y Hortensia Vargas.

Gilberto, de Benigno Largaespada y Fermína Salinas.

Ayda Fuentes.

Enominaida Bejarano.

Manuel, de Tobias Cascente y Ester Jiménez.

Domingo de Juan Quesada y Abelarita Chinchilla.

Wilhelm de Willy Niehaus y Ana Stubbe.

Gilberto, de Fernando Rojas y Lidia Zamora.

Rafael Angel, de Rogelio Mora y Ameniada Artavia.

María Teresa Ramos.

Virginia Mejía.

Ana María, de José Chaves y Sofía Castillo.

Virginia, de Custodia Vargas y Adriana Montero.

Carlos, de Juan José Mora y Alix Salazar.

DEFUNCIONES

María Cristina González, 8 meses San José.

Gregoria Ramirez, 34 años, San José.

Trinidad Acuña, 4 años, San José.

Cristina Varela, 9 años, San José.

Juan Mora, 35 años, San José.

Domingo Quesada, 2 meses, San José.

Lidia María Agüero 25 días, San José.

Martín Roig, 57 años San José.

Aida Umaña, 8 meses San José.

Fernando Parra, 21 años San José.

Florencia Calderón, 65 años San José.

María Obando, 8 meses San Sebastián.

Teodorico Lobo, 51 años San José.

Teatro AMERICA

MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 1926

A las 7
EL VINO
Con Clara Bow y Forrest Stanley

A las 8,30
FUNCION POPULAR
Gran éxito del Comendador
MAIERONI
y su Compañía

Programa en tres partes:
Las mejores Ilusiones y trabajos de la temporada

Horas en un Mundo de Encanto, Misterios e Ilusiones
Luneta en colón

Mañana Derrepida y Beneficio de **MAIERONI**

Domingo 18 Grandioso ESTRENO
SURCOUF
Super-producción Francesa

Sábado 24 DEBUT de la Compañía de Dramas y Comedias
VASQUEZ - BARRERO
La Compañía de las actrices jóvenes

Próximo estreno de Surcouf

Por fin después de larga espera, ha llegado al América esta grandiosa super-producción francesa, acerca de la cual se han ocupado los diarios de París en términos encomiásticos. He aquí algo de lo que dijo «LE MATIN».

«El miércoles, a las 10 de la mañana, la sociedad de las Cine novelas, presentó en la sala Marivoux, su tercer cine-novela para la temporada 1925, SURCOUF, de Arthur Bernède. Esta presentación, que fué una de las mejores de la temporada, se efectuó con lleno completo, entre otros, el mundo del cine, la prensa diaria y corporativa y de muy numerosas personalidades. Esta solicitud fué de lo más justificada. Desde las primeras escenas esta cine-novela se coloca entre las mejores que editó la gran firma francesa, a la cual ya le debemos producciones que obtuvieron el mayor éxito. La vida apasionante y novelesca del más gran corsario francés fué evocada ampliamente y con maestría por el novelista Arthur Bernède» etc.

Mañana concluiremos con el juicio de LE MATIN, para dar a conocer otros no menos valiosos de la prensa francesa, acerca de esta grandiosa obra.

Teatro América

Popular de MAIERONI

El Comendador Maieroni ofrece al público del América, para esta noche a las 8,30, una nueva función popular: el atraso del vapor en que debía salir del país, este profesor de la Magia moderna, ha venido a favorecer al público, que sabrá aprovechar la gran rebaja de los precios de las localidades, para estas funciones populares.

Los precios para la función de esta noche serán los mismos que los de anoche, es decir, UN COLON LUNETAS.

A las 7 de la noche, será exhibida la bonita película de arte americano, titulada: «EL VINO», bella lección de moral objetiva que será vista con suma delectación por el público josefino: la interpretación de esta obra, es un dechado de arte.

Contrabandos aprehendidos

En Aguas Zarcas del cantón de Villa Quesada los guardias fiscales aprehendieron, en la tarde de antier, tres depósitos de licor clandestino.

Dos de esos decomisos fueron hechos en casas de mujeres solas.

Teatro MODERNO

MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 1926

A las 7 p. m.
La admirable joya Universal
En el Ultimo Peldaño
Con Virginia Valli y Forrest Stanley

A las 8,30.
Reprise del gran estreno Metro Goldwyn
HERENCIA DE PIRATAS
Con Enid Bennett y Matt Moore.

Mañana Jueves: soberbio estreno de **LOCURAS DEL PLAGER** (Pleasure Mad)
Con Norma Shearer, y Huntly Gordon

Teatro ADELA

MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 1926

A las 7 p. m.
Única Función de esta Noche:
Primera mitad de la grandiosa Super Joya Universal
El Jorobado de Nuestra Señora de París

De la famosa novela de Victor Hugo. Con Lon Chaney, Fatsy Ruth Miller y un conjunto de estrellas extraordinarias

ADELA

Sólo una función habrá esta noche en el Adela a las siete, y para complacer las solicitudes que ha recibido la empresa se correrán los primeros rollos, es decir, la mitad de la colosal producción **EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARÍS**, superjoya de la Universal Films en la que el sublime trágico Lon Chaney y la encantadora estrella Pasty Ruth Miller, secundados por un grupo de artistas de Cartel y por un conjunto de más de cuatro mil personas en escena, desarrollan con maestría insuperable la célebre novela de Victor Hugo que está considerada como una de las obras maestras de la literatura en el siglo de las luces.

MAÑANA EN EL MODERNO

En la función de moda que se dará mañana en el Teatro Moderno a las ocho y media, tendrá lugar el estreno de uno de los más interesantes cine-dramas elaborados por la Metro Goldwyn en los últimos tiempos. Su título es **LO URAS DEL PLAGER**, selecta obra de psicología social contemporánea, en la cual los papeles femeninos principales están a cargo de la estrella Norma Shearer y de Mary Aiden y Winifred Bison y los roles masculinos los desempeñan actores tan notables como Huntly Gordon, Frederick Truesdell, Willard Collier hijo, Ward Crane y John Standtin. Es un drama del hogar a medio de la alegre y ruidosa tragedia de la vida social del día y en él se demuestra con un argumento lleno de emoción e intensidad que el amor de una madre todo lo puede y todo lo vence cuando se trata de salvar del peligro de la ruina material y moral a su marido y a sus hijos desviados de la senda del deber por el vértigo de las pasiones enloquecedoras. Esta cinta está llamada a ser una de las más aplaudidas de la temporada y por las superiores enseñanzas que contiene es digna de verse por toda clase de personas a quienes preocupen los grandes problemas del espíritu en la atormentada edad del jazz y del automóvil en que vivimos.

Gratitud eterna al doctor Grillo

Por este medio me plazco en rendir homenaje de gratitud eterna al sabio doctor don Rafael Angel Grillo, quien no parando mientes en nuestra pobreza, se esforzó por devolver la salud a mi esposo que padecía de terrible dolencia. Su ciencia y abnegación hacen de este joven doctor uno de los más recomendables galenos de la ciencia médica costarricense.

EDELMIRA DE JIMÉNEZ

Aceite "ARGO"

El Aceite por excelencia para la cocina

Se previene al público:

que ciertos comerciantes sin escrúpulos están envasando aceite de algodón común en latas vacías de ACEITE ARGO.

Para no dejarse engañar se recomienda comprar el ACEITE ARGO en almacenes y pulperías de reconocida honradez.

ARTHUR SAVAGE & Co. LTD.
AGENTES